Exigimos soluciones y compensaciones a la FORMACIÓN MiFID II

CCOO abre mesa de negociación en Banco Santander

Hoy, 18 de abril, se ha celebrado en el *Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje* (**SIMA**) de Madrid el acto de **conciliación** tras la demanda interpuesta por **CCOO** para exigir mecanismos de compensación por la formación extraordinaria requerida por la **Certificación MiFID II**.

CCOO junto al resto de organizaciones presentes en la mediación y **Banco Santander**, hemos acordado abrir una Mesa Negociadora para alcanzar consensos en materia de compensación y facilidades por esta formación.

Aún falta que la **CNMV** se pronuncie y publique la transposición de la normativa comunitaria al denamiento nacional, pero **CCOO** hemos tomado la iniciativa de buscar **acuerdos** que puedan **compensar** los esfuerzos que este proceso formativo provoca ante la inquietud generada entre la plantilla.

La citada Mesa quedará constituida antes del 1 de mayo, y en ella se abordarán los procedimientos y la manera en que Banco Santander **fortalezca** y facilite la dedicación de la plantilla a los programas formativos, **compense** el tiempo y esfuerzo invertidos y **amplíe** la oferta formativa a toda la plantilla, ya que toda ella podría verse afectada a futuro por los requerimientos de formación específica.

Es un derecho de los y las profesionales del sector financiero obtener la certificación formativa que exige la Directiva Europea, con garantías y sin menoscabo de sus posibilidades de conciliación de la vida laboral con la personal y familiar.

En CCOO nos corresponsabilizamos así con Banco Santander en conjugar la mejor formación posible para la plantilla pero aportando soluciones negociadas y pactadas para compensar este esfuerzo adicional.

CCOO NEGOCIAMOS
CCOO GARANTIZAMOS

18 de abril 2017

Trabajando cada día para mejorar tus condiciones de trabajo